



Reforma
1918 - 2018



faudi



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 21 JUN 2017

VISTO:

La Nota N° 4099/2017, por la cual el Arquitecto GABRIEL FERNANDO SANCHEZ (LEGAJO N° 45449), eleva la renuncia al cargo de Profesor Asistente en Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se fundamenta en razón de haber sido designado como Profesor Adjunto Semidedicación, por concurso, en la misma asignatura, según Resolución HCD N° 082/17.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar dicha renuncia a partir del 09/05/2017, al cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso en la asignatura de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura.

Por todo ello,

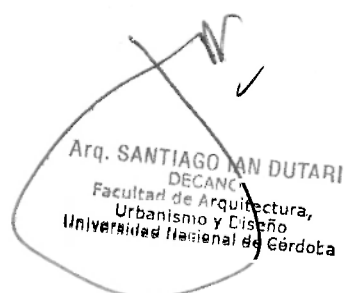
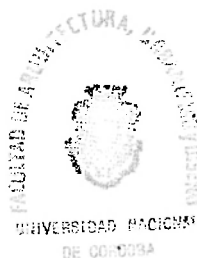
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por el **Arquitecto GABRIEL FERNANDO SANCHEZ (LEGAJO N° 45449)** a su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semidedicación, por concurso en la cátedra de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura, a partir del 09 de Mayo de 2017 y en virtud de haber sido designado como Profesor Adjunto Semidedicación por concurso, en la misma asignatura según Resolución HCD N° 082/17.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ENRIQUE ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION N° 687-17